



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

7317

Ejecución de títulos judiciales 485/2011

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento **ejecución 485/2011** de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D/D^a MARIA JOSE AMENGUAL MARIANO contra D^{ña} PALOMA MINUESA CORDONCILLO, se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s D^{ña} PALOMA MINUESA CORDONCILLO en situación de insolvencia total por importe de **4008,09** euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 276.5 de la LJS, expido el presente para su inserción en el BOIB.

En PALMA DE MALLORCA a **12 de abril de 2013**

EL SECRETARIO JUDICIAL

